



## Consejo Económico y Social

Distr.  
GENERAL

E/1994/84  
17 de junio de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ÁRABE, ESPAÑOL,  
FRANCÉS E INGLÉS

---

Período de sesiones sustantivo de 1994  
27 de junio a 29 de julio de 1994  
Tema 4 del programa provisional\*

ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS RELACIONADAS  
CON LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Informe del Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria

---

\* E/1994/100.

	<b>لجنة سياسات المعونة الغذائية وبرامجها</b>	Distribución: LIMITADA CFA: 37/18 Emitido por el PMA: 10 junio 1994
	<b>WFP</b> COMMITTEE ON FOOD AID POLICIES AND PROGRAMMES	
	<b>PAM</b> COMITE DES POLITIQUES ET PROGRAMMES D'AIDE ALIMENTAIRE	
	<b>PMA</b> COMITE DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE AYUDA ALIMENTARIA	

37º período de sesiones del CPA - Roma, 19 - 27 de mayo de 1994

**19º INFORME ANUAL DEL COMITE DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE AYUDA ALIMENTARIA (CPA) AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, AL CONSEJO DE LA FAO Y AL CONSEJO MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN**

INDICE	<u>Párrafos</u>
<b>INTRODUCCION</b>	1 - 3
<b>RESUMEN DE LAS PRINCIPALES DECISIONES Y CONCLUSIONES ADOPTADAS POR EL CPA EN SUS 35º Y 36º PERIODOS DE SESIONES, CELEBRADOS EN 1993</b>	4 - 29
Informe Anual de la Directora Ejecutiva	5 - 10
Operaciones de socorro principales	11 - 15
Plan financiero estratégico del Programa Mundial de Alimentos para 1994-95	16 - 17
Presupuesto administrativo y de apoyo al programa para el bienio 1994-95	18
Cuentas comprobadas de 1990-91 e informe del Auditor Externo	19
Nombramiento del Auditor Externo para 1994-97	20
Objetivo de promesas de contribución para 1995-96	21 - 22
Medidas de interés adoptadas desde el 33º período de sesiones del CPA	23 - 27
Recursos mundiales de ayuda alimentaria y examen de las políticas y programas de ayuda alimentaria	28
Criterios para la aprobación de los proyectos	29
<b>RESUMEN DE LOS TRABAJOS DEL SUBCOMITE DE PROYECTOS (SCPR) EN 1993</b>	30 - 34

Página

**ANEXO: MIEMBROS DEL CPA EN 1993**

12

/...

## INTRODUCCION

1. Este informe se presenta en cumplimiento del Artículo 12 de las Normas Generales del Programa Mundial de Alimentos, que exige que el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA) "informe anualmente al Consejo Económico y Social y al Consejo de la FAO".
2. Los dos períodos ordinarios de sesiones celebrados por el Comité en 1993 se celebraron en Roma. El 35° período de sesiones tuvo lugar del 31 de mayo al 4 de junio y el 36° período de sesiones del 25 al 28 de octubre. En su 35° período de sesiones, el Comité eligió la siguiente Mesa para 1993: Sra. C. Theauvette (Canadá), Presidente; Sr. T.H. Beg (Bangladesh), Primer Vicepresidente; y Sr. J. Bailey (Australia), Segundo Vicepresidente.
3. El Comité también se reunió oficiosamente durante 1993 para facilitar la preparación del presupuesto administrativo y de apoyo al programa para 1994-95, y en grupos oficiosos de trabajo sobre la Resolución 47/199 de la Asamblea General.

## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES DECISIONES Y CONCLUSIONES ADOPTADAS POR EL CPA EN SUS 35° Y 36° PERIODOS DE SESIONES, CELEBRADOS EN 1993

4. El Comité examinó los siguientes temas importantes durante 1993:
  - a) Informe Anual de la Directora Ejecutiva para 1992;
  - b) principales operaciones de socorro;
  - c) Plan financiero estratégico del Programa Mundial de Alimentos para 1994-95;
  - d) presupuesto administrativo y de apoyo al programa para 1994-95;
  - e) cuentas comprobadas para 1990-91 e informe del Auditor Externo, y nombramiento del Auditor Externo para 1994-97;
  - f) objetivo de promesas al PMA para 1995-96;
  - g) medidas de interés tomadas desde el 33° período de sesiones del CPA;
  - h) recursos globales de ayuda alimentaria y examen de las políticas y programas de ayuda alimentaria;
  - i) criterios para la aprobación de proyectos; y
  - j) propuestas de proyectos.
5. Informe Anual de la Directora Ejecutiva. El Comité reconoció los grandes logros alcanzados por el PMA a lo largo de los 30 años de actividades e insistió en la necesidad de una clara estrategia a largo plazo que guíe las actividades del Programa en el futuro y refuerce la capacidad de la Secretaría en su labor analítica y de política. El Comité tomó nota del fuerte aumento habido en la proporción respectiva de recursos puestos a disposición del PMA que se dedicaron a situaciones de urgencia y a situaciones prolongadas de refugiados. Se ha verificado

/...

un gran desplazamiento en el equilibrio que había entre ayuda de urgencia y ayuda al desarrollo: las asignaciones para actividades de socorro en 1992 habían sido casi un 50 por ciento superiores a las de 1991; durante los dos últimos años, las asignaciones del PMA para ayuda alimentaria de socorro se habían duplicado abundantemente. Ese cambio tenía importantes repercusiones para las orientaciones futuras del Programa y debía ser cuidadosamente examinado.

6. El Comité apoyó los esfuerzos de la Secretaría por vincular las actividades de socorro y de desarrollo en los programas de mitigación de catástrofes y de rehabilitación. Los proyectos de desarrollo realizados con ayuda alimentaria podrían ayudar a los países propensos a las catástrofes a prevenir o mitigar las situaciones de urgencia provocadas por las catástrofes naturales y ayudarlos en la rehabilitación subsiguiente. Al mismo tiempo, la asistencia de socorro podría utilizarse de forma que contribuyese al desarrollo, por ejemplo a través de programas de alimentos por trabajo. Los beneficios resultantes de las mejoras en las instalaciones portuarias, de transporte y la logística de los países en desarrollo, efectuadas para acelerar el envío de alimentos de socorro, permanecerán y servirán al desarrollo una vez superada la emergencia.

7. También se manifestó preocupación por la disminución del número de proyectos de desarrollo rural y seguridad alimentaria en la cartera global de proyectos de desarrollo del Programa, mientras que gran parte de los recursos iban asignados a proyectos de alimentación escolar. El total de recursos prometido al PMA para el bienio de 1991-92 había alcanzado casi los 3 000 millones de dólares, más del 70 por ciento por encima de la cifra correspondiente al bienio de 1989-90, que constituyó ya de por sí una cifra récord; sin embargo, el Comité instó a los donantes a hacer esfuerzos adicionales para aumentar la cuantía de su contribución a los recursos ordinarios del PMA, aunque reconocía las dificultades presupuestarias con que tropezaban.

8. Se tomó nota con reconocimiento de la contribución especial del PMA en las operaciones realizadas con éxito por la comunidad internacional, que contribuyeron a asegurar una respuesta coordinada a la grave sequía de Africa austral, en particular el establecimiento de una especial coordinación en materia de logística y un servicio de información para el seguimiento de toda la corriente de alimentos destinada a los países afectados.

9. El Comité demostró su satisfacción por las estrechas relaciones que el Programa había establecido con el Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. El Comité elogió también la gran colaboración entre el ACNUR y el PMA, que se ha reflejado en un Acuerdo en virtud del cual el PMA entrega la ayuda alimentaria a los refugiados en países en desarrollo. Se tomó nota con agrado de las excelentes relaciones de trabajo mantenidas con la FAO, especialmente el envío al terreno de misiones conjuntas de evaluación de alimentos; el CPA acogió con beneplácito la colaboración propuesta para la elaboración de un mapa de riesgos y de vulnerabilidad como parte de la labor en curso relativa a la mitigación de catástrofes y la rehabilitación. A pesar de las actividades del Programa destinadas a fortalecer la coordinación y la cooperación con las ONG, el Comité consideró que podía hacerse más al respecto, sobre todo aprovechando mejor la capacidad de las ONG nacionales e internacionales.

10. El Comité acogió con agrado la propuesta de la Directora Ejecutiva de que, en adelante, los informes anuales fuesen más analíticos e hiciesen mayor hincapié en las consecuencias de la ayuda del PMA en las vidas de los pobres y los hambrientos. Se sugirió que en los informes futuros podrían incluirse también más debates sobre lo que el PMA había aprendido con su experiencia en las actividades de socorro y de desarrollo realizadas con ayuda alimentaria.

/...

11. Operaciones de socorro principales. En respuesta a un pedido formulado en el curso del 33º período de sesiones del CPA, la Directora Ejecutiva presentó una declaración acerca de las principales situaciones de urgencia en las que el PMA estaba desempeñando un papel operacional importante.

12. El Comité felicitó al PMA por la destacada labor que había realizado en el sector de las operaciones de socorro para situaciones de urgencia, pese a las condiciones extremadamente difíciles en las que había actuado y a los considerables riesgos para la seguridad y la vida de su personal. Al hacer referencia al aumento del número y a la complejidad de las situaciones de urgencia, el Comité reconoció el gravamen adicional que ello implicaba para el Programa, que había puesto de relieve las limitaciones experimentadas a nivel de sus recursos y personal.

13. El Comité observó que el examen de los objetivos y estrategias globales del PMA, que se efectuaría en el 37º período de sesiones del CPA, contribuiría también a determinar los medios más adecuados para que el Programa hiciera frente al repentino aumento de las situaciones de urgencia. El Comité expresó su aprecio por el hecho de que las Naciones Unidas en general, y el PMA en particular, estaban afrontando de manera coordinada los nuevos desafíos que se planteaban en el sector de las actividades de socorro para casos de urgencia. Al tomar nota de que los acuerdos de trabajo conjuntos PMA/ACNUR habían contribuido a mejorar los resultados de las operaciones de alimentación de refugiados, el Comité elogió al Programa por realizar conjuntamente con el ACNUR un examen exhaustivo de dichos acuerdos. El Comité tomó nota asimismo de la intención de establecer mecanismos de carácter más oficial, junto con las ONG, para satisfacer en especial la necesidad de un sistema más eficaz de rendición de cuentas.

14. El Comité expresó su apoyo a la Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI) como medio para mejorar la capacidad de respuesta del Programa a las necesidades alimentarias de urgencia. Sin embargo, al reconocer que hasta la fecha la respuesta de los donantes en lo relativo a la financiación de la CRI había sido limitada, el Comité sugirió que la Secretaría procurara ampliar la base de los donantes con miras a alcanzar el objetivo de promesas para el fondo de 30 millones de dólares.

15. En respuesta a las preguntas sobre los futuros planes de evaluación de las operaciones de urgencia, la Secretaría aseguró al Comité que el PMA se estaba dedicando plenamente a dicho programa y confirmó que ya se había establecido un calendario oficial para las evaluaciones de las situaciones de urgencia, cuyo comienzo había coincidido con la misión en curso para la evaluación de la sequía en el África austral.

16. Plan financiero estratégico del Programa Mundial de Alimentos para 1994-95. De conformidad con el Artículo 6.2 del Reglamento Financiero, la Directora Ejecutiva presentó al Comité, en su 35º período de sesiones, un Plan Financiero Estratégico en el que se destacan los principales aspectos del programa de trabajo propuesto para el próximo bienio. En el Plan, la Directora Ejecutiva destacó los retos con que se enfrentaba el Programa, los sectores en que podían efectuarse reducciones de costos o ahorros operacionales y los avances por lo que se refiere a los locales de oficinas de la Sede del PMA en Roma.

17. El Comité acogió con satisfacción la exposición presentada. Subrayó que los planes financieros estratégicos debían basarse en un marco de políticas bien definido, con objetivos estratégicos específicos y resultados previstos. Había que establecer un orden de prioridades en los requisitos, y sería útil elaborar varios escenarios.

/...

18. Presupuesto administrativo y de apoyo al programa para el bienio de 1994-95. "El Comité, habiendo considerado el presupuesto del AAP para el bienio 1994-95 y los comentarios del Comité de Finanzas de la FAO y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP), junto con las notas suplementarias de la Directora Ejecutiva,

- a) aprobó, a la luz de las consideraciones expuestas a continuación, el presupuesto del AAP de 230,7 millones de dólares para 1994-95 para cinco sectores de consignaciones de la manera siguiente:

	Dólares
i) Secretaría: Sede	106,8 millones
ii) Secretaría: Oficinas en los países	106,4 millones
iii) Servicios prestados por la FAO	16,3 millones
iv) Servicios prestados por las Naciones Unidas y otras organizaciones	3,9 millones
v) Gastos imprevistos	0,4 millones
<u>Menos</u> efecto de la incorporación gradual	3,1 millones
Total	230,7 millones

- b) autorizó a la Directora Ejecutiva a calcular de nuevo los costos del presupuesto al tipo de cambio dólar EE.UU./Lira que aprobó la Conferencia de la FAO en noviembre de 1993;
- c) acogió con satisfacción la propuesta de la Directora Ejecutiva de ajustar gradualmente los aumentos del programa y aprobó las Iniciativas Operacionales establecidas en el documento del presupuesto, teniendo en cuenta los varios compromisos de gastos de la Directora Ejecutiva que figuran en el apartado (d) infra;
- d) tomó nota con agradecimiento del compromiso de la Directora Ejecutiva de:
- velar por que los ingresos y los gastos se mantengan equilibrados;
  - continuar esforzándose por identificar y poner en práctica medidas de ahorro en todos los aspectos de las operaciones del Programa;
  - conseguir que la reserva en efectivo no se emplee para cubrir posibles déficit de dinero en los ingresos proyectados y que se mantenga, al menos, el nivel actual, con sujeción a modificaciones provisionales derivadas de fluctuaciones en el tipo de cambio o de la utilización temporal de la reserva en efectivo como capital circulante en virtud de compromisos firmes;
  - hacer todo lo posible para absorber los aumentos de costos obligatorios y de carácter inflacionario en los gastos que no sean de personal;

/...

- v) seguir atentamente la marcha de estas cuestiones;
- vi) presentar informes anuales al CPA sobre la situación financiera del Programa y la aplicación de las Iniciativas Operacionales, a partir de su 38º período de sesiones, con un informe provisional sobre estas cuestiones;
- e) pidió a la Directora Ejecutiva que informara lo antes posible al CPA acerca de todo ajuste general de carácter sustancial o transferencia importante dentro de los principales sectores de consignaciones, o entre los mismos, que estimara necesario realizar en el presupuesto de gastos AAP para 1994-95, a la luz de las decisiones que el CPA adopte en su 37º o 38º período de sesiones sobre las futuras orientaciones políticas del Programa;
- f) decidió analizar todas estas cuestiones junto con los efectos que sobre los futuros presupuestos AAP tengan las decisiones que el CPA adopte en su 39º período de sesiones en lo que respecta a las orientaciones futuras de política, al mismo tiempo que examine el Plan Estratégico Financiero para 1996-97;
- g) pidió asimismo a la Directora Ejecutiva que, al aplicar la política de personal y realizar las actividades de apoyo a los programas, adoptara la flexibilidad necesaria para asegurar que pueda respetarse su compromiso de mantener equilibrados los gastos y los ingresos;
- h) tomó nota de la declaración de la Directora Ejecutiva sobre la posibilidad de que la Sede del Programa se traslade a un nuevo edificio en 1994, la invita a ultimar las negociaciones a este respecto, la autorizó a emplear hasta un millón de dólares con ese objetivo, y le pidió que informara sobre ello al CPA en su 37º período de sesiones.

19. Cuentas comprobadas de 1990-91 e informe del Auditor Externo. De conformidad con el Artículo 30 de las Normas Generales del Programa Mundial de Alimentos, el Comité ejerció, por primera vez, su facultad de aprobar los estados financieros y las cuentas del Programa para 1990-91 y decidió que se presentasen a la Asamblea General de las Naciones Unidas y a la Conferencia de la FAO, con arreglo al Artículo 11.10 del Reglamento. También apreció los esfuerzos realizados por el PMA en la elaboración de su propio sistema contable, la preparación de las cuentas y felicitó también al Auditor Externo por las observaciones positivas sobre el tema de la monetización, es decir, la venta de los productos del PMA para generar fondos en apoyo de las actividades de desarrollo.

20. Nombramiento del Auditor Externo para 1994-97. Por primera vez, el CPA nombró un Auditor Externo del PMA, basándose en los dos criterios de la competencia y en el de que la oferta fuese la más beneficiosa posible desde el punto de vista de la rentabilidad. Decidió por consenso que se designara al Tribunal de Cuentas de Francia como Auditor Externo del Programa por un período de cuatro años a partir del 1º de junio de 1994. El Comité también se comprometió a elaborar un procedimiento claro para la designación de los futuros auditores externos.

/...

21. Objetivo de promesas de contribución para 1995-96. El Comité: a) avaló el objetivo de promesas de contribución de 1 500 millones de dólares para el bienio 1995-96; y reconoció la importancia de que un tercio de las promesas de contribución a los recursos ordinarios se efectuasen en efectivo. Recomendó las resoluciones pertinentes para su adopción por parte del Consejo y la Conferencia de la FAO, así como del Consejo Económico y Social y la Asamblea de las Naciones Unidas.

22. El Comité también recomendó que el Programa estudiara con sentido crítico la cuestión de armonizar los períodos de promesas y presupuestarios. La Secretaría respondió que estudiaría la cuestión y que informaría al CPA.

23. Medidas de interés adoptadas desde el 33° período de sesiones del CPA. El Comité centró su atención en la aplicación de la Resolución 47/199 de la Asamblea General. Se tomó nota con gran interés de los debates que están teniendo lugar en las Naciones Unidas de Nueva York en relación con la reestructuración del sistema de las Naciones Unidas, sus órganos intergubernamentales y el Consejo Económico y Social que, en particular, propuso cambios en el tamaño y composición de los órganos rectores, de los fondos y programas. Se expresó preocupación por el hecho de que no se mantuviera plenamente involucrados a los representantes con base en Roma, cuya labor tenía que ver principalmente con la alimentación y la agricultura y que se hallaban en buena situación para comprender las consecuencias de las reformas propuestas sobre las orientaciones futuras del Programa. La Directora Ejecutiva se comprometió, por su parte, en mantener al Comité plenamente informado de la evolución de la situación en esta importante cuestión.

24. A solicitud del Comité, el Asesor Jurídico de la FAO dio su dictamen sobre las consecuencias para el CPA y el PMA si la Asamblea General aprobaba una Resolución como la propuesta en su documento 4/47/L.58, de 28 de abril de 1993. Explicó que como el PMA era un programa conjunto de las Naciones Unidas y la FAO, cualquier propuesta encaminada a modificar los Textos Básicos del PMA y la estructura jurídica para el gobierno del Programa tendría que ser adoptada mediante resoluciones paralelas de la Conferencia de la FAO y de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El procedimiento normal sería que estos órganos actuaran sobre la base de un examen de la cuestión por el CPA, el ECOSOC y el Consejo de la FAO.

25. El Comité acordó que se creara un Grupo Informal de Trabajo para estudiar con la Secretaría la mejor forma de proceder a la aplicación de la Resolución 47/199 y prepararse para la ulterior adopción de decisiones en las reuniones próximas del CPA.

26. El Grupo Informal de Trabajo del CPA se reunió posteriormente para dar orientaciones a la Secretaría sobre las cuestiones a las que el PMA tendría que dar prioridad en su labor complementaria y en su informe al CPA, al ECOSOC y al Secretario General.

27. La Secretaría presentó también para conocimiento del Comité sus planes complementarios sobre los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre Nutrición.

28. Recursos mundiales de ayuda alimentaria y examen de las políticas y programas de ayuda alimentaria. Se identificaron cuatro temas interconexos en un documento preparado por la Secretaría para someterlo al examen del CPA: i) cantidad adecuada de ayuda alimentaria para los años noventa; ii) medios para asegurar suministros de ayuda alimentaria fiables; iii) canalización

/...

multilateral de la ayuda alimentaria; y iv) principios que rigen la provisión de ayuda alimentaria para programas. En el documento también se resumían las conclusiones principales de un estudio encargado por el PMA de los posibles efectos de la Ronda Uruguay del GATT en la situación de la ayuda alimentaria mundial en general y en la futura ayuda alimentaria, en particular. No se llegó a ningún consenso en el Comité sobre este tema, pero las delegaciones acordaron que, en vista de su importancia para todas las actividades de ayuda alimentaria, la Secretaría debería seguir los debates y las decisiones adoptadas en otros foros e informar al Comité, según fuese necesario. El Comité convino en que volvería a examinar el tema en un futuro período de sesiones del CPA.

29. Criterios para la aprobación de los proyectos. La Secretaría presentó informes parciales en los que se indicaba cómo marchaban sus labores con respecto a la preparación de criterios para la aprobación de proyectos, con inclusión de las orientaciones y criterios que empleaba actualmente la Secretaría en sus trámites internos de aprobación. En un informe final, que se presentará al 38º período de sesiones del CPA, se recogerían los resultados del debate de política más amplios sobre las estrategias futuras del Programa propuestas por la Directora Ejecutiva.

### **RESUMEN DE LOS TRABAJOS DEL SUBCOMITE DE PROYECTOS (SCPR) EN 1993**

30. El Subcomité de Proyectos fue creado por el CPA para llevar a cabo un análisis técnico de los proyectos de desarrollo, operaciones prolongadas de refugiados y aumentos de los presupuestos correspondientes presentados por la Directora Ejecutiva a la aprobación del Comité, y para examinar otros asuntos técnicos. Durante 1993, el SCPR se reunió dos veces (antes de los períodos de sesiones del CPA). En esas reuniones, el Subcomité estuvo asistido por representantes del Secretario General de las Naciones Unidas, del Director General de la FAO, y representantes de organismos especializados de las Naciones Unidas. Además, se invitó a presentar información detallada al SCPR a expertos técnicos de países con proyectos que requerían la aprobación.

31. El CPA aprobó por unanimidad 14 proyectos de desarrollo y ocho proyectos de operaciones prolongadas de refugiados y personas desplazadas (OPR), que el SCPR había recomendado en sus reuniones de 1993 a la aprobación del CPA. Además, se presentaron para conocimiento cuatro perfiles sobre estrategias en los países (PEP). El CPA acordó llevar a cabo en su 38º período de sesiones un debate en toda regla sobre los PEP, junto con el debate sobre los criterios para la aprobación de proyectos.

32. Se aprobaron 17 informes parciales de evaluación sobre proyectos en ejecución. También se aprobó un informe resumido de evaluación sectorial sobre la ayuda del PMA al desarrollo y protección de la agricultura de secano en China (Altiplanicie de Loess) y un informe resumido de evaluación ex post sobre un proyecto de control de la erosión en la Altiplanicie de Loess en China.

33. A continuación figuran los detalles de los proyectos que aprobó el CPA en 1993 por recomendación del SCPR, por un valor total de 198,1 millones de dólares y 575 300 toneladas de alimentos. El SCPR tomó nota asimismo de los proyectos aprobados por la Directora Ejecutiva en

/...

virtud de las facultades en ella delegadas y aprobó las revisiones de presupuesto, o tomó nota de ellas, por un valor total de 54,7 millones de dólares y 104 900 toneladas de alimentos.

País y número del proyecto	Título del proyecto	Asignación total de alimentos por el PMA (miles de toneladas)	Costo total para el PMA (millones de \$)
CHINA 4071	Actividades para aliviar la pobreza y rehabilitar el medio ambiente en tres distritos rurales de la altiplanicie en la Región autónoma de Ningxia Hui	80,5	13,2
SRI LANKA 4521	Rehabilitación de pequeños planes de riego	20,3	8,3
VIET NAM 3844 (Ampl.1)	Ayuda para el programa de asistencia sanitaria	31,2	10,6
BOLIVIA 2735 (Ampl.2)	Ayuda para fomentar el desarrollo social de Bolivia mediante la asistencia a niños en edad preescolar	28,1	10,2
COLOMBIA 2740 (Ampl.1)	Actividades socioeconómicas y protección del medio ambiente en las comunidades indígenas	50,0	8,0
EL SALVADOR 3886 (Ampl.1)	Mejoramiento de la enseñanza primaria y la atención preventiva basadas en la comunidad	45,1	19,0
PERÚ 5162	Rehabilitación ecológica de pequeñas cuencas hidrográficas de la zona andina	48,9	9,5
MARRUECOS 2288 (Ampl.4)*	Alimentación de niños de escuelas primarias de zonas rurales	37,0	21,1
BENIN 5208	Comedores escolares y asistencia al sector de la enseñanza	16,3	9,8
BENIN 5215	Desarrollo rural con fines múltiples y apoyo de la seguridad alimentaria	16,7	8,9
COTE D'IVOIRE 3358 (Ampl.1)	Programa de alimentación en escuelas	31,8	19,5
ETIOPÍA 2488 (Ampl.3)	Rehabilitación y desarrollo de tierras e infraestructura rurales	112,6	38,6
LESOTHO 352 (Ampl.8)	Construcción, mejora y mantenimiento de caminos rurales de acceso	27,9	10,4
MOZAMBIQUE 5160	Alimentación de alumnos de internados y de zonas áridas	28,9	11,0
Total		575,3	198,1

\* Se aprobó el proyecto original con un ajuste en la duración.

/...

34. A continuación figuran los detalles de los proyectos que aprobó el CPA en 1993 por recomendación del SCPR, por un valor total de 424,9 millones de dólares y 1 082 100 toneladas de alimentos. El SCPR tomó nota asimismo de los proyectos aprobados por la Directora Ejecutiva en virtud de las facultades en ella delegadas y aprobó las revisiones de presupuesto, o tomó nota de ellas, por un valor total de 57,2 millones de dólares y 127 100 toneladas de alimentos.

País y número del proyecto	Título del proyecto	Asignación total de alimentos por el PMA (miles de toneladas)	Costo total para el PMA (millones de \$)
AFGANISTÁN 5086 (Ampl.1)	} Actividades relativas a Afganistán y a refugiados afganos	166,9	60,3
PAKISTÁN 4256 (Ampl.4)		119,6	29,4
IRÁN 4258 (Ampl.4)		52,3	14,5
LIBERIA REGIONAL 4604 (Ampl.2)	Asistencia alimentaria a refugiados de Liberia y Sierra Leona y personas desplazadas en Liberia, Côte d'Ivoire, Guinea y Sierra Leona	163,4	81,4
MOZAMBIQUE REGIONAL	Ayuda alimentaria a refugiados, repatriados y personas desplazadas internamente	204,5	79,3
BANGLADESH 5329	Ayuda a los refugiados Rohingya procedentes de Myanmar	68,1	26,5
NEPAL 5324	Ayuda alimentaria a los refugiados bhutaneses en Nepal	33,0	11,1
ETIOPÍA 5241	Ayuda alimentaria para refugiados somalíes y sudaneses en Etiopía	63,9	33,3
KENYA 4961 (Ampl.1)	Ayuda alimentaria para los refugiados de Somalia, Etiopía y Sudán	98,8	47,5
SUDAN 4168 (Ampl.3)	Ayuda alimentaria para los refugiados etíopes y eritreos	80,3	31,8
UGANDA 4171 (Ampl.3)	Ayuda alimentaria para refugiados sudaneses en Uganda	31,3	9,8
Total		1 082,1	424,9

El SCPR tomó nota además de las operaciones de urgencia aprobadas durante 1993, por un valor total de 737,5 millones de dólares y 1 308 300 toneladas de alimentos.

## **ANEXO**

### **MIEMBROS DEL CPA EN 1993**

En 1993 los miembros del CPA (SCPR\*) eran:

Alemania*	Ghana*
Angola*	Hungría
Arabia Saudita	India*
Argentina*	Indonesia*
Australia*	Italia
Bangladesh*	Japón*
Bélgica	México*
Brasil*	Níger
Burkina Faso	Nigeria
Burundi*	Noruega*
Camerún*	Países Bajos*
Canadá*	Pakistán*
Colombia*	Reino Unido*
Cuba	República Democrática Popular de Corea*
China*	República Dominicana
Dinamarca	Rumania
Egipto*	Senegal
El Salvador*	Siria
Estados Unidos de América*	Sri Lanka
Etiopía*	Suecia*
Francia*	Tanzanía*

El Presidente del CPA fue la Sra. C. Theauvette (Canadá). El Sr. M.T.H. Beg (Bangladesh) fue Primer Vicepresidente y el Sr. J. Bailey (Australia) fue Segundo Vicepresidente.

-----